

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION  
UNION, 17, ENTRESUELO

ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 23 Febrero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Nú-  
mero suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquel-  
as moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1216

**MOSAICOS E F. ESCOFET & C**  
S en C  
Ronda San Pedro, 3  
Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

## Por respeto al país

Si la reforma de la ley municipal no fuera de antiguo una evidente necesidad nacional, recomendaría con apremio todo esto que se dice y se comenta en visperas electorales. Cuando el Ayuntamiento esté apartado por completo de todo aquello que le quita su genuino carácter de órgano del Municipio para la vida colectiva, cuando los alcaldes dejen de tener las funciones que hoy ejercen, dejará de ser único tema electoral al prepararse unas elecciones. lo que con tales organismos se haga desde el Poder, y lo que se pretenda por los políticos de uno u otro partido.

Equívocase, á nuestro entender, «El Imparcial», cuando afirma que por lo que se haga con los alcaldes de Real orden, se va á volver á la agitación y á la inquietud dispadas en cuanto los liberales salieron del Poder. Aparte que estas menudencias de la política no apasionan más que á los políticos mismos, ¿cómo se va á preocupar nadie del cambio de alcaldes, como no sean los interesados, mismos, si, en efecto y por desgracia, el alcalde ha dejado de ser el padre y tutor del pueblo, para convertirse en un instrumento político?

Por esto es perfectamente compatible, y hasta obligatorio, con el propósito de una profunda reforma municipal que restituya las cosas á su propia naturaleza, el criterio de que mientras los alcaldes no sean más que, como son hoy, un instrumento del Poder público, á la merced del Poder político, han de estar, según la confianza que se inspiren en el cumplimiento de las obligaciones que les incumben.

Ni siquiera se puede decir que la ley municipal, en su espíritu ni en su letra, se oponga á ello. Prohíbe en ninguna parte la ley municipal la revocación por un Ayuntamiento de los poderes que al alcalde él confía. No puede un Ayuntamiento con un voto de censura, en una ú otra forma cambiar de alcalde dentro de la ley? Pues, ¿cómo no ha de haber la misma libertad respecto de ellos en el Rey, que es la otra fuente de alcaldes que la ley reconoce?

Eso no tiene vuelta de hoja, y no vale siquiera decir que no se ha practicado, por lo común, el sistema de cambiar los alcaldes de Real orden sin previa dimisión de los mismos; pues es notorio que tampoco había sido nunca costum-

bre que los alcaldes, se agarraran á la vara, como lo hacen ahora. Antes, en cuanto se cambiaba de política, todos los alcaldes de Real orden devolvían el puesto de confianza que se les había encomendado. Ahora, no. Es lícito tolerar que los alcaldes de este régimen, en que son exclusivamente políticos, se declaren á sí mismos «técnicos», vamos á decir, á los efectos de no dimitir, cuando la política cambia? ¿No es, después de todo, más honrado cambiarlos sin esperar su dimisión, que arrancársela con el «fórcens» del Juzgado ó de la Delegación de Hacienda?

Esto, sin contar la mucha parte de leyenda que hay siempre en esas historias de atropellos de alcaldes. Hay tantos que de buena fe van á que los violen... para poder gritar después y dar ese consuelo al candidato fracasado! Pues, ¿y los alcaldes que retrasan la dimisión sólo para cotizarla mejor, ó para entregarla á quien pueda otorgar trato recíproco más provechoso? ¿Es que el Poder real de nombrar alcaldes va á estar subordinado á todo eso tan obscuro y tan ruin?

No se alarma nuestro estimado colega «El Imparcial» Nosotros, como él, deseamos una legislación nueva, que acabe con los alcaldes políticos y electoreros, sean electivos, sean de Real orden; pero mientras los alcaldes sean lo que son, los Gobiernos no pueden dejar en manos que no le inspiren confianza el depósito sagrado del respeto y de la neutralidad debidos en los comicios á la voluntad electoral del país.

## HORRIBLE NAUFRAGIO

La compañía del ferrocarril «Great Eastern» ha recibido noticia del siguiente horroroso suceso:  
El vapor de la compañía, «Berlin», que hacia el servicio entre Harwich, en la costa Este de Inglaterra, y Holanda, como prolongación de su servicio insular, ha naufragado á la entrada misma del puerto holandés de Waterweg, á las cinco de esta madrugada.

El «Berlin» llevaba á bordo 120 pasajeros y 60 tripulantes, habiendo perecido todos, abogados, menos dos individuos, uno de los cuales es el timonel del buque. Esse había salido anoche de Harwich y después de una travesía tempestuosa llegó á la entrada del puerto holandés, pero en aquel instante un furioso golpe de mar le arrojó contra el muelle, siendo tan tremendo el choque que el barco quedó partido en dos, hundiendo rápidamente. La estación de salvamento del puerto hizo esfuerzos verdaderamente heroicos, pues el estado del mar era terrible, para ver de arrebatarse á su furia algunas vidas, pero solamente se logró recoger uno solo de los tripulantes ingleses.

Entre las víctimas hay muchos ingleses conocidos y también 19 artistas de la compañía de ópera alemana que terminó ayer su temporada en Londres.

Hasta ahora dícese que se ha logrado recobrar 50 cadáveres.

El rey y la reina ha expresado su pésame por tan horrible catástrofe.

## DOS PESOS Y DOS MEDIDAS

Supongo, dije al presentarme aquel penado que tenía fama y aspecto de hombre inteligente que estará usted en esta penitenciaría por haber cometido algún crimen pasional.

Pues se equivoca usted de medio á medio. Me ha traído á este lugar el prurito de saber cosas que á nadie se le ocurre averiguar.

Comprendo que el ansia de saber le lleve á uno; una academia, aun cuando nada haya aprendido; en rigor hasta me explico que le nombren diputado ó senador; pero que le metan en la cárcel, ¿cómo?

Pues, ahí verá usted. La curiosidad, que siempre fué mi defecto capital, me ha perdido. Y para no perder tiempo y como veo que quiere usted saber mi caso, le explicaré en pocas palabras.

Antes de entrar en la cárcel era un rentista. Mis padres trabajaron para que yo holgara y aun cuando mi renta era modesta puede usted creer que hólgué á conciencia. A fin de no aburrirme estudiaba. No en los libros, donde bien poco se aprende, sino en la naturaleza, en la sociedad de que formaba parte y de la que estoy segregado ahora. Le aseguro que hice descubrimientos peregrinos, que supe cosas estupendas. Por cierto que nada de ello hizo que admirara á mis semejantes. Y voy á ya le he dicho que mi renta no era pingüe. Deserlino no estaría en este sitio, pues no observara lo que á mi pesar noté y me indujo á saber lo que en mal hora supe. Quiso mi desdicha que topase con una criada mitológica. No sabía. Era la houndez en persona. Estaba yo convencido de ello y, sin embargo, jamás recibía yo las cantidades de carne, pan, vino y aceite que pagaba. Un día llamé á capitulo á mi Maritornes y le hice observar la sisa que notaba. Me explicó que los vendedores tenían la culpa de ello. Ninguno pesaba ó media bien. Todos se equivocaban y no en favor mio por cierto. Tal noticia me sumió en un mar de dudas: ¿No había, acaso, autoridades que velasen por el cumplimiento de la ley? ¿No se me exigían una porción de contribuciones para poder pagar á esas autoridades? ¿Cómo permitían el abuso que me denunciaba mi sirvienta? Pensé que todo podía arreglarse y que la iniciativa individual, que tan excelentes resultados produce en otras naciones, realizaría el milagro que no podía cumplir la iniciativa oficial. Un día entré en la tahona y rogué á su dueño que en lo sucesivo se abstuviera de mermar la cantidad de pan que me correspondía por mi dinero. Me envió moramala, aseguró que sus balanzas estaban deudamente contrastadas y... con un robo darme.

Me quejé entonces á un concejal que lo era por no saber qué ser y me dijo que estaba convencido de que me quejaba con razón; pero que nada podía hacer en mi favor. «Lo que á usted se le antoja robar no es más que un simple hurto y la costumbre, si no lo excusa lo consagra. ¿Vamos á meter en la cárcel á todos los vendedores? Imposible. Le repito que lo siento, pero el mal no tiene remedio.» Le recordé los artículos del Código penal; hice resaltar los perjuicios que engendraba una costumbre tan pésima. En vano.

De pronto se me ocurrió una idea que me pareció poco menos que genial. Si la cosa no ofrecía dificultad ninguna; resolvía el problema de la sisa diaria y restablecía el equilibrio económico de mi presupuesto desnivelado por la codicia del tahonero. Apenas llegado á mi casa me entregué á una serie de cálculos. Se trataba de saber lo que indebidamente había cobrado el panadero. La cuenta no era difícil. Tres onzas de pan cada dos días durante diez

años, formaban un total de ochenta kilogramos defraudados. Su valor era de sesenta y tres pesetas.

Resolvi hurtar esta cantidad al panadero, y tal como lo pensé lo hice. Sólo que poco tiempo en el arte de robar al prójimo, me pillaron con las manos en la masa, es decir, en el cajón del mostrador, y me llevaron al juzgado. Confesé de plano. Me envalencide lo que llamaban mi delito. El bandido del tahonero, por medio de un abogado trapalón, acumuló contra mi formidables cargos; tuve que comparecer ante un jurado, compuesto de tenderos, y se me condenó por un delito. El tribunal de derecho me envió á este sitio; y crea usted que todavía no comprendo por qué si un tendero me roba á mí mismo, ¿por qué lo sumo de imponer una multa, y si yo le robo á él me encierran en la cárcel?

No supe qué contestar á la duda del preso. Este terminó así: ¿cómo se explica esto? El proceso me ha costado toda mi pequeña fortuna. Por dicha ya sé lo que he de hacer en cuanto salga de aquí: ¿cómo? ¿Poner tienda? ¿No señor, envenenar al droguero? ¿Eh? ¿Cómo? Este último experimento me tienta. El envenenar á los compradores; yo le enveneno á él y en paz. Veremos si se atreven á codenarme. A. RIERA.

## La Conferencia de la paz

Continúa haciéndose comentarios por algunos periódicos respecto á la reunión de la primera Conferencia de la paz, segun el programa de dicha Conferencia, segun tenemos indicado, comprende los tres extremos siguientes:  
1. Mejoramiento de la convención de 1890 para las cláusulas relativas á la solución pacífica de los conflictos internacionales.  
2. Adicionar al convenio citado en lo relativo á las leyes y usos de la guerra terrestre, con respecto á la ruptura de hostilidades y á los territorios neutrales.  
3. Elaboración de un convenio sobre las leyes y usos de la guerra marítima comprendiendo las operaciones especiales, como el bombardeo de poblaciones por una fuerza naval, la disposición de minas, transformación de buques mercantes en buques de guerra, etcétera.

Rusia propuso que se incluyera un punto nuevo en el programa: la determinación de la actitud que deben adoptar las naciones neutrales cuando se suscite una guerra entre otras dos cualquiera.

Los Estados Unidos como se recordará, hicieron gestiones para celebrar la Conferencia de la paz en época en que estaban en guerra Rusia y el Japon, y la primera de estas dos últimas naciones propuso que se aplazara la reunión de dicha conferencia.

Rusia ha presentado ahora la proposición dicha, que, hasta el presente, han rechazado todas las naciones que han sido consultadas. Inglaterra pidió también la inclusión de otro punto: la disminución de armamento de las naciones, siendo igualmente rechazado. También los Estados Unidos han pedido que se incluyera un tratado especial sobre la doctrina de Drago, que asimismo ha sido rechazado.

## En el Ateneo Tarragonense

La excelente idea de la Junta de esta sociedad, llevada á cabo no sin tropezar antes con

grandes obstáculos que fueron vencidos con una decisión digna de elogio, de contratar una compañía cual es la que debutó anteanoche y proporcionar a los socios del Ateneo sin necesidad de que éstos tengan que hacer grandes dispendios, funciones de ópera buena, cosa que hacia tiempo anhelábamos los tarraconenses, fué acogida con general aplauso por todos los que sienten predilección por la buena música, como quedó demostrado el jueves último, en cuya noche apareció la platea de este coliseo llena á rebosar, viéndose allí reunidas á las más distinguidas familias de la buena sociedad tarraconense, ofreciendo en conjunto un aspecto hermosísimo y encantador.

La compañía hay que hacer constar que es buena, ya que de ella forman parte artistas tan renombrados como Serra, Ferré, Degliageli, etc. La fama de que vienen precedidos y los triunfos que llevan sumados, constituye la mejor alabanza de que ellos pudiéramos hacer, y con estos antecedentes creemos huelga el decir que la hermosísima obra del inmortal Gounod «Faust», resultó bordada en su interpretación, pero es preciso hacer constar que el buen desempeño que obtuvo la ópera fué debido en gran parte á la esmerada ejecución de la orquesta dirigida por el reputado y joven director Sr. Ferrer que estuvo toda la noche colosal con la batuta, quedando el auditorio convencido de que es un verdadero músico ya que no deja pasar el más pequeño detalle y trabaja siempre con fe y entusiasmo. Muy justos fueron los aplausos con que el concurso premió la afiligranada labor del Sr. Ferré y de la orquesta.

El veterano y notable bajo Sr. Serra, de quien el público tarraconense conserva tan halagüeños recuerdos, hizo una verdadera creación del difícil papel de *Mefistófeles*, pues además de la magnífica voz de que es dueño, reúne excelentes condiciones de artista, trabajando con gran naturalidad que es una cualidad envidiable para todo aquel que se dedica al arte de Talía. El público haciendo estricta justicia prodigó al señor Serra una nutrida y espontánea ovación.

La simpática tiple Srta. Ferretti, que á su hermosura une una delicada y fina voz demuestra estar educada en buena escuela y sabe modularla muy bien. Estuvo admirablemente satisfecho, el cual le tributó en distintas ocasiones verdaderos y merecidos aplausos.

La Srta. Gasull interpretó á las mil maravillas el papel de *Scabel*, poseyendo esta artista una bonita y bien timbrada voz que le permite dar las notas más agudas sin necesidad del menor esfuerzo, habiéndose distinguido notablemente en el tercer acto en donde obtuvo un lisonjero triunfo.

El tenor Sr. Degliageli, á cuyo cargo corrió el importante papel de *Faust* tuvo ocasión de poder lucir las buenas cualidades que para el arte á que se dedica reúne, así como la hermosa y potente voz que posee, la cual indudablemente le ha de proporcionar muchos triunfos como el que obtuvo anteanoche en este teatro.

El barítono, Sr. Van Lusac, también se distinguió en gran manera en el de *Valentín*, pues si bien no posee una gran voz, en cambio demostró estar completamente poseído de su papel del que logró sacar gran partido, dando además potentes pruebas de ser artista de buena cepa, escuchando también del auditorio nutridos y espontáneos aplausos.

El aventajado aficionado Sr. Miralles que á medida que le vemos trabajar notamos en él grandes progresos, estuvo acertadísimo en el desempeño del papel de *Wagner*, rayando á la altura de un artista de grandes vuelos.

Es digna de hacer constar la afuación con que cantaron los coros, formados por aficionados de esta sociedad y que resultaron como no podía nadie esperar, confirmando nuestro aserto, las nutridas palmadas que el concurso les tributó obligándoles á repetir alguna que otra vez, éxito éste que es debido en gran parte al interés y constancia del Sr. Miret, entusiasta aficionado que se brindó á dirigirlos y que francamente hay que decir que ha conseguido un triunfo, por esto que en pocas días y con una voluntad de hierro por parte de los unos y paciencia por parte del señor Miret, ha logrado convertir el cuadro del Ateneo en un coro que para si lo quisieran algunas compañías que actúan en grandes coliseos.

El decorado dentro de las escasas condiciones que para estas obras reúnen los teatros de esta capital, estuvo bien, y el atrezzo y vestuario riquísimos y que llamó grandemente la atención del auditorio, que salió de este coliseo satisfechísimo de la función.

Locales y provinciales

Hoy llegará á esta capital procedente de Madrid nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Grigny.

Son varios los correligionarios de esta capital que proyectan marchar á Reus con el fin de saludar al Sr. Morenes y acompañarle hasta esta capital.

Concurridísima vióse en la mañana de ayer la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad por distinguidas personas de esta capital que asistieron á las misas celebradas en sufragio del eterno descanso del inolvidable y caballeroso Barón de las Cuatro Torres.

En el expreso de ayer noche marchó á Valencia nuestro estimado amigo particular, D. Manuel Maese, ingeniero director de las Obras del puerto de esta capital.

Su precipitado viaje obedece ha haber fallecido en dicha capital su señor hermano don Alfredo que estaba afecto á la División de ferro-carriles.

Nos asociamos de todo corazón á la pena que aflige á la distinguida familia del señor Maese á toda la cual enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha sido presentada al señor Prefecto de la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo una instancia firmada por bastante número de jóvenes que desean constituir una asociación religiosa y asistir á la procesión del Viernes Santo acompañando el paso de «La Lanzada», nuevo en esta ciudad.

A nuestro querido amigo D. Antonio Albalá, le ha sido prorrogada, por el plazo de 60 días, la licencia que disfruta.

La ocupará el diputado D. Emilio Vallvé Virgili.

Mañana celebrarán en esta ciudad la reunión anual reglamentaria los cabos de somatenes de este partido, judicial bajo la presidencia de nuestro amigo particular D. Juan Ruiz y Porta.

Los reunidos, después de terminado el acto celebrarán un banquete en la Fonda Nacional.

El exceso de original nos impide publicar el extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento.

Lo haremos en nuestra próxima edición.

El Boletín Oficial de ayer publica en hoja extraordinaria la convocatoria para las elecciones de Diputados provinciales que han de tener lugar el día 10 del próximo mes, en los distritos de Falset-Gandesa y Tortosa-Roquefort.

Nuestro querido amigo y paisano D. Antonio Verdú, Cajero de la Sucursal del Banco de España en Reus, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en ésta Sucursal.

Felicitemos al amigo Verdú.

La comisión liquidadora del batallón de Vergara, peninsular número 8, residente en Valencia, anuncia que pueden reclamar sus alcances los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Manuel Picó Incógnito de la capital; Silvestre Caudet Gombat, de Alcanar; José Roig Ricasent, de Montroig; Pedro Vatlle Rovira, de Plá de Cabra, y Juan Carbonell Bosch, de Esplugas de Francolí.

Ha sido ascendido y destinado á Gerona nuestro distinguido amigo particular D. Carlos de García Puelles, juez de 1.ª instancia que actualmente era de Valls.

La Alcaldía ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Tomás Alarma, 950 pesetas.
D. Pablo Olivé, 89.
D. Domingo Batet, 123 75
D. Jaime Malé, 625 73.
D. José Pereya, 647.
Sres. Francisco Aris é hijo, 321.
D. Francisco Punsoda, 68.
D. Gabriel Guardiola, 28 50.
D. Gregorio Manuel, 11.
D. Juan Ferré, 155.
Al Contratista l'impieza pública, 1 000.

Dice un colega local que en vista de la falta de agua en el depósito del Olivo y ante el temor de que faltara en el interior de la ciudad, se ha dispuesto cerrar desde anteayer el agua eventual de las afueras.

Por causas ajenas á la voluntad de los corredores debían tomar parte en las carreras «Amateurs» anunciadas por el Sport Club estas han sido aplazadas para el próximo domingo 3 de Marzo.

Un nuevo aumento de diez céntimos de peseta por tercia ha sufrido la carne de certero en esta ciudad.

A este paso se hará imposible la vida en Tarragona.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. José Orgelles, 1050 00 pesetas
D. Ignacio Artigues, 1343 00
D. Pedro Castell Fuentes, 1500 00
D. Ramón Gomez, 585 66
Depositario Pagador, 807 72
D. Leoncio Montañés, 5928 00.

Ha sido significado para el cargo de cartero de Mora la Nueva, el licenciado del Ejército Antonio Fontanet Tena.

Cumpliendo órdenes del Sr. Gobernador civil, la policía expulsó ayer de esta capital á siete individuos forasteros que no poseían documento.

Anteayer recibió el señor Gobernador civil la visita de una numerosa comisión de la Cámara de Comercio de Reus.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de esta capital D. José Masdeu.

El facultativo D. Agustín M.ª Gibert, ha dejado de ejercer su profesión en esta capital.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Florencio y Lázaro.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Matías ap. y Lucio martir.

CORTE DE MARÍA

Hoy se ha: la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús.

CULTOS PARA HOY. H. de 11 horas

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro se practicarán los ejercicios de la Salutación Sabatina, durante la misa de siete.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana misa cantada en honor de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa el mes dedicado al glorioso Patriarca San José.

Sagrado Corazón.—Continúa á las siete y media de la mañana en el altar de San José el mes dedicado al glorioso Patriarca cantándose un motete después de la elevación y los gozos. Por la tarde, á las seis, Rosario y Viacrucis.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra Sra del Claustro.—A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa en la capilla del Santísimo Sacramento.—A las nueve horas canónicas, procesión claustral y misa conventual cantada por la capilla de música predicando después del evangelio el Rdo. P. Juan Bautista Arqués, misionero del Purísimo Corazón de María.—Por la tarde, á las cinco Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas al órgano, sermón por el citado P. Arqués, terminando con el rezo de la estación mayor y la oración del Angelus.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.—A las nueve y media, oficio con plática parroquial.—Por la tarde, á las cinco, Rosario, Viacrucis y sermón preparatorio de los Ejercicios Espirituales por un Padre de la Compañía de Jesús.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media, oficio con plática parroquial.—Por la tarde á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa y ejercicio del mes de San José.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.—Por la tarde á las cinco y media exposición Rosario, conclusión de los siete domingos en honor del glorioso San José con los Padre nuestros cantados, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas Descalzas.—Fiesta solemn del Niño Jesús de Praga.—A las siete y media Comunión general con plática por el Rdo. P. Director de la Cfradía.—Durante la misa continuarán los ejercicios de los siete domingos de San José.—A las nueve y cuarto Tercio seguidamente se cantará la misa conventual por la Rda. Comunidad.—Por la tarde, á las cinco, Coronilla cantada, ejercicio propio del día, sermón que dirá el R. P. Deogracias de San Antonio, C. D., terminando con la procesión y despedida popular.

San Miguel del Plá.—La Archicofradía Teresiana celebrará á las siete y media la Comunión general de reglamento con plática por el Muy Ilustre señor Director de la misma, cantándose durante la misa motetes por el coro de asociadas.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa el mes dedicado al casto esposo de la Virgen el glorioso Patriarca San José.

Sección oficial

Cámara de Comercio, Industria y Navegación

La Asociación general de ganaderos, se ha servido remitir á esta Cámara, un ejemplar del Programa y Reglamento del Concurso de ganados y maquinaria que se celebrará en Madrid los días 22 á 26 de Mayo próximo y al objeto de que los expresados documentos puedan ser conocidos de aquellos á quienes interesen, se anuncia que quedan expuestos en la Secretaría de esta Cámara todos los días laborables de 3 á 7 de la tarde.

Tarragona 22 Febrero 1907.—El Presidente, M. José Boada.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Estanislao Estivill Masó, Regina Meléndez Rodríguez, José Alsina Balauá, Francisco Aleró Sabaté, Nicolás Matas Pujol.

FALLECIDOS.—Ramona Dalmau Frassetg, Hospital civil (32 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. belga Nil, de 1.016 ts., c. Potollege, con tránsito, consignado á D. Maties Mallol.

De Amsterdam v. holandés Hebe, de 722 ts., capitán Wiersma, con efectos, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Swansea v. Velazquez, de 755 ts., c. Echevarria con carbón, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

DESPACHADAS

Para Amberes y esc. v. belga Nil, con efectos.

Para Amsterdam y esc. v. holandés Hebe, con id.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15 56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha. 27 00 d.

Id. á 60 dias fecha. 00 00 d.

Id. á 3 dias vista.	00'00	p
Id. cheque.	27'54	p
Paris á 90 dias fecha.	00'00	p
Id. la vista.	9'00	p
Hamburgo á la vista.	00'00	p

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
"    fin mes.	88'05	83'075
"    fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'75	106'00
"    San Juan Abadesas.	79'75	80'00
"    T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'75	59'00
"    T. B. y F. 4 1/2 por 100.	104'15	104'35
"    Alicante 4 por 100.	97'75	98'00
"    M. T. B. Reus Roda.	57'75	58'00
"    Almansas 3 p. no adher.	00'00	00'00
"    Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
"    Orense.	56'25	56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V. de O.	29'60	29'70
Norte de España.	67'00	67'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado.	83'12
4 por 100 idem fin mes.	83'12
4 por 100 idem fin próximo.	83'85
5 por 100 amortizable.	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 por 100.	000'00
Banco de España.	435'00
Tabalera.	392'00
Cambios de Paris.	8'70
Idem de Londres.	27'43
4 por 100 exterior.	00'00

Correo de Madrid

Madrid, 21.

Esta mañana, bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Maura dio cuenta de los sucesos más salientes de la semana, dedicando especial atención á la manifestación realizada en Cartagena en pró de los obreros del arsenal y de las medidas acordadas por el gobierno de este asunto.

En orden á la política exterior se ocupó en la próxima venida á Madrid del príncipe de Hohenzollern y del Rey de Siam.

Asimismo trató de los debates mantenidos en la Cámara francesa con motivo de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Después del Consejo firmó el Rey los siguientes decretos:

De Guerra:

Nombrando jefe del Estado Mayor de la capitania de la tercera región al general de brigada don Arturo González, actual jefe de la primera sección del Estado Mayor Central.

Nombrando para esta vacante al general de brigada don Manuel Benutea, que se halla de cuartel.

Nombrando gobernador militar de Figueras al general don Pedro del Real, que se halla también en situación de cuartel.

Nombrando al infante don Carlos de Borbón presidente de la junta de táctica.

Designando para el mando del regimiento de caballería de Treviño al coronel don Francisco Ampudia.

Marina:

Ascendiendo al empleo superior á los oficiales de infantería de Marina don Ramón Sánchez Otero, don Francisco López, don Vicente Armijo y don Juan Lázaga.

Nombrando director del hospital de marina del Ferrol, al subinspector don Rogelio Moreno.

De Gracia y Justicia.

Nombrando arcipreste de Almería al canónigo de aquella Catedral don José M. Escorbano.

Nombrando arcebispo de Calahorra al lectoral de aquella Catedral don Manuel San Román Elena.

En casa del general López Dominguez se han reunido, convocados por dicho prohombre, los ex-ministros liberales afectos á su política.

Hallábanse presentes los señores Cansellas, Guillón Gimeno y Alvarado.

El señor De vila no pudo asistir, á causa de su enfermedad.

Los señores Sanchez Román y Capdepón han escrito una carta al general López Dominguez, adhiriéndose al acto.

El objeto de la reunión era el de cambiar impresiones acerca del acto celebrado por los ex-ministros liberales que acatan la jefatura del señor Moret, y tratar de la próxima campaña electoral.

De algunos de los presentes partió la idea de dirigir un manifiesto al país, exponiendo el programa que sostendrán como bandera de combate, ó sea: proyecto

de asociaciones, supresión de los consumos y servicio militar obligatorio.

Por su parte, en casa del señor Moret han menudeado, como es natural, las visitas de sus afines políticos.

También le ha visitado algún canalejista como el marqués de Benicarló, que seguía la política del ex-presidente del Congreso.

El señor Moret marchará pasado mañana á Sevilla, conforme anunciamos.

Con tal motivo mañana se propone visitar al señor Maura, como se anunció, para tratar de las próximas elecciones.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que viene ocupándose con gran cuidado del asunto relativo á la creación de un tercio de la guardia civil para prestar vigilancia especial en los ferrocarriles, conforme se acordó en el Consejo de ministros de anoche.

El servicio actual, en la forma en que se halla establecido, no llena las condiciones que se tiene derecho á exigir.

Una pareja del benemérito instituto en cada tren de mercancías no podría impedir los robos que se cometen, toda vez que es imposible destinar un guardia civil para cada vagón.

A lo sumo, su presencia podría evitar que los bandidos asaltaran en cuadrilla los trenes.

La guardia civil ha de atender no sólo á la custodia de los trenes, sino también á la de los presos y caudales, y además prestar los auxilios que fueron menester en caso de necesidad.

De ahí que sea imprescindible crear un cuerpo especial de guardias civiles que vivan en puntos inmediatos á las estaciones y estén en contacto con los empleados de ferrocarriles para evitar los muchos robos y abusos que se cometen con harta frecuencia en los mismos.

Yo mismo,—dijo el ministro,—no recibo los envíos que se hacen de Murcia, sin que, en muchos casos, no resulte que haya desaparecido parte del envío.

Esta tarde marchaba la infanta Isabel en automóvil por el salón del Prado, y al llegar á la calle de Ventura de la Vega tuvo que suspender la marcha el vehículo por haberse producido una avería en la máquina.

En vista de que la avería era de alguna importancia, la infanta Isabel descendió del carruaje y se dirigió al teatro Español.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las cajas de reclutamiento los individuos del reemplazo de 1905, á fin de que se efectúe el reparto del contingente en la forma que á continuación de la orden se detalla.

Los capitanes generales de las regiones son los encargados de dictar las órdenes oportunas para el destino de los reclutas en caja, que se realice dentro de su jurisdicción.

Los reclutas de Mahón, Ceuta y Melilla se reunirán para embarcar en Barcelona, Algeciras y Málaga, respectivamente.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, habiéndosele administrado los últimos sacramentos, el periodista redactor jefe del Diario de la Marina, de la Habana, don José Pujeol.

El señor Maura ha permanecido toda la tarde de hoy en su despacho de la Presidencia recibiendo á multitud de personas, la mayoría de las cuales iban á tratar de las próximas elecciones.

Entre los señores que le han visitado figuran los generales Ochando y Concas y el señor Urzaiz en representación de los fabricantes de papel.

Durante la última madrugada se desencadenó en Madrid un furioso huracán, que duró hasta muy entrada la mañana.

En algunos momentos adquirió el viento tal violencia que tomó caracteres de ciclón, arrancando algunas chimeneas, tejas y otros objetos de las alturas.

En la Academia de Artillería existe una vacante de comandante profesor correspondiente á la clase de Mecánica aplicada.

En su virtud, el Rey ha dispuesto que puedan optar á ella todos los comandantes que lo deseen de dicho cuerpo, para lo cual deberán dirigir sus instancias al ministerio de la Guerra.

Continúa sus trabajos la comisión encargada de llevar á cabo los trabajos de la Exposición de Industrias madrileñas que ha de celebrarse el próximo Mayo.

Contestando dicha comisión á las consultas que le han dirigido de Barcelona y otras capitales sobre si podrían exponer productos de sus industrias, ha acordado hacer público que no podía accederse á ello por tratarse de una exposición de productos madrileños, pero acordó incluir en el programa un concurso nacional de productos alimenticios, al cual podrán concurrir todas las poblaciones de España que lo deseen.

Hoy ha continuado el nombramiento de alcaldes. Ha sido nombrado alcalde de Lérida don Francisco Costa, y de Jerez (Cádiz), don Francisco Velarde.

Sección telegráfica

Madrid, 22.

De elecciones

Ha manifestado el señor Maura que donde exista un núcleo de fuerzas

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear minerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Estranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, maquinas para retrear, jemeles y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

conservadoras dispuestas á luchar en las próximas elecciones, se considera obligado á prestarles el calor oficial, lo cual cree es un deber de todo Gobierno.

Con motivo de empezar mañana el período electoral, para las elecciones provinciales, se observa mucha animación en la Presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernación.

Guisasola á Valencia

Se nos ha asegurado de un modo positivo que el arzobispo de Valencia Dr. Guisasola marcha hoy á dicha capital en el tren correo.

A Alcoy

El director general de Obras públicas marchará mañana á Alcoy para asistir á la inauguración de un viaducto que lleva el nombre del señor Canalejas.

Bolsin

Barcelona, 20.

Después cierre, correo última hora:

Interior fin mes, 82'17

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 65'35

Alicantes, 101'55

Oranses, 00'00

Colonial, 90'00

Bolsin

Madrid, 20.

Interior fin mes, 82'02

Interior próximo, 82'27

Francos 9'00

Libras, 27'53

Empréstito nuevo, 101'35

Bolsa

Paris, 20

Exterior español, 94'75

Acciones Norte, 285'00

Alicante, 443'00

Benta francesa 3 por 100, 00'00

Plata fina, 600'00

IMPRENTA FLORENS, GIBERT Y CABRE

ARQUITECTOS

CONTRATISTAS

JOSE OLAYA, escultor-decorador, se ofrece para toda clase de trabajos de ornamentación, talla en madera, modelos de barro, piedra artificial, yeso y stuf (pasta madera).

Modelos y proyectos

á precios reducidos

Para detalles dirigirse á la calle de

Oriente, núm. 3.—Tarragona

Escuela Normal libre de Maestras

TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su caracter profesional, reuna para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en Junio

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficencia de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.º

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

TARRAGONA

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal

Tónico reconstituyente. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL

Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico; Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar nuestros muestreiros que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, Plaza de Oléza, 11.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

## SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que se agregan CAPSULAS DE SANDALIO, de COMOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Promovido con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Es el único medicamento aprobado y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Millores. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diseminan las prescripciones, reconocidas y verificadas en los hospitales de Francia, 14 reales—farmacéuticos del Dr. PIZA. Plaza del Pí, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se remiten por correo anillado en valor.

Pedid Sándalo Piza.—Dispondad de las limitaciones.



# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta